



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

VISTO:

La solicitud presentada por el Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica (ECUAFyB), en cuanto a que se declare de Interés Institucional las **1eras. Jornadas Nacionales de Enseñanza de Farmacia y Bioquímica** que se desarrollarán en el mes de septiembre de 2018 en la Universidad Católica de Córdoba.

CONSIDERANDO:

Que el evento está orientado a generar instancias de reflexión sobre prácticas docentes y tiene como objetivo constituir un ambiente motivador para el desarrollo de herramientas y difusión de estrategias que puedan usarse en la enseñanza de las carreras de Farmacia y Bioquímica.

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés Institucional las **1eras. Jornadas Nacionales de Enseñanza de Farmacia y Bioquímica** que se desarrollarán los días 17 y 18 de septiembre del corriente año, en dependencias de la Universidad Católica de Córdoba.

Artículo 2º: Invitar a los miembros de esa Facultad involucrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje, a participar en el mencionado evento.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y dese amplia difusión por correo electrónico y en la página web de esta Facultad. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº: 333
SC/cc


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC